

Permanencia Estudiantil Pag.3

El Problema de la Indigencia Pag.4 Adios a la Tramitología Pag.6 Turismo Cultural Pag.6 No queremos Más Sopa Pag.8



Adiós a las sillas vacias, doblaremos nuestro esfuerzo para que cumplas tus metas





Editorial

CONVOCATORIA PARA DESARROLLO DE PROYECTOS DE PROYECCION SOCIAL



Fotografía: www.google.com/imagenes

PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Creación micrositio en la página web institucional con información sobre el Programa de Fomento a la Permanencia Estudiantil. Diseño e implementación del Programa de Seguimiento Financiero a la Deserción.	Crear un micrositio informativo, en donde los visitantes encuentren talleres, guías de trabajo de asignaturas de alta mortalidad, horarios y generalidades del programa de Fomento a la Permanencia Estudiantil. Consiste en analizar y definir los costos económicos que implica la deserción de un estudiante para
Elaboración del documento descriptivo del Fomento a la Permanencia de la UDI.	Se debe analizar la situación actual de la UDI en términos de deserción y retención, con base en la información de SPADIES.
Desarrollo de Programa de Capacitación en incorporación de TICs en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Diseñar y desarrollar un programa de incorporación de TICs en los procesos de enseñanza y aprendizaje a docentes de la UDI.
Desarrollo de Programa de Capacitación a docentes UDI en Competencias.	Diseñar y desarrollo de un Programa para el desarrollo de competencias en Trabajo Colaborativo, Aplicación de Estrategias Pedagógicas y Enfoque al Acompañamiento estudiantil.
Construcción de Herramienta Software	Construcción de una herramienta software para el desarrollo de procesos de Orientación Vocacional y Profesional en la UDI, mediante interfaces web.

La Dirección de Proyección Social de la Universitaria de Investigación y Desarrollo UDI, en el marco de las actividades de Fomento a la Permanencia Estudiantil, socializa los proyectos a ejecutar en el año 2012, con el fin de recibir las propuestas de profesionales y/o empresas interesados en participar en el desarrollo de los proyectos descritos en el cuadro:

Las empresas y/o profesionales interesados, deben entregar sus propuestas en medio físico, en la Dirección de Proyección Social de la UDI, indicando el proyecto (s) de interés, adjuntando los siguientes documentos:

- •Hoja de Vida del responsable con soportes, RUT y certificaciones que demuestren experiencia en el área. Para el caso de que el proyecto exija un EXPERTO NACIONAL, se deben adjuntar certificaciones diferentes a Bucaramanga y su área metropolitana.
- •En el caso de que sea una empresa debe adjuntar además NIT y Cámara de Comercio (original).
- •Una vez seleccionada una propuesta se informará al elegido para la firma del contrato.



MARTHA LENISS CASTRO CASTRO Magister en Dirección Universitaria Directora de Proyección Social e-mail: proyeccionsocial@udi.edu.co

Comité Editorial

Dirección General: Martha Leniss Castro Castro. Comité Editor: Carolina Barrios Mendoza / Kelly Johanna Villamizar Blanco / Diana Milena Zárate Quiroga / Glenn Elmer Hernández Camelo Norma Calderón Cote / Ligia Denysse Pinto / Wilson Bernardo Albarracín / Gustavo Eduardo Medina Ramos. Asesores Comerciales: Ludy Cuadros Sierra / Carlos Mario García Sabogal. Diseño y Diagramación: Edwin Rafael Zambrano Navarro

Comité de Publicaciones Jaime Bautista / Wilson Ramírez



Tema Central

TRABAJAMOS PARA FOMENTAR LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL

no de los principales problemas que enfrenta el sistema de educación superior colombiano concierne a los altos niveles de deserción académica en el pregrado", esta afirmación del Ministerio de Educación Nacional, encierra una realidad aterradora y negativa frente a los enormes esfuerzos del gobierno para ampliar la cobertura en materia de educación superior.

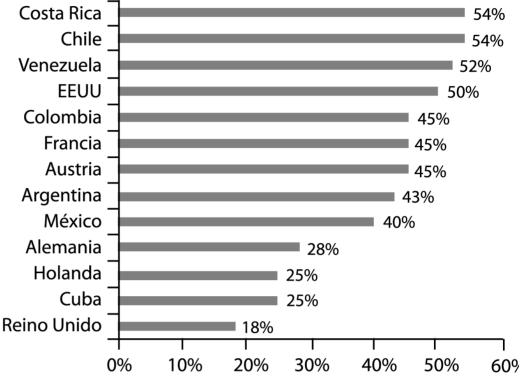
Al tratar el tema de deserción, es necesario definirla, por esto el MEN, la entiende como una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo. Con el fin de medir la deserción, el ministerio considera desertor aquel individuo que siendo estudiante de una institución de Educación Superior no presenta actividad académica durante dos semestres académicos consecutivos.

En Colombia según datos de SPADIES (Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior) la tasa deserción es de 45.4%, lo que nos ubica en una de los países con mayor tasa de deserción.

Ante este panorama, el gobierno nacional ha desarrollado diversas estrategias para evitar la deserción y fomentar la permanencia estudiantil. Es así como en el año 2011, en el marco del Acuerdo Nacional para Disminuir la Deserción Estudiantil, se abrió la convocatoria "Conformación de una lista de proyectos elegibles dirigidos a fortalecer la permanencia y graduación estudiantiles en Educación Superior", la cual recibió 93 propuestas de todo el país. Cabe destacar que la propuesta presentada por la Universitaria de

Fuente: Deserción estudiantil en la Educación Superior. Ministerio de Educación Nacional 2009.

Deserción por cohorte en algunos países



Investigación y Desarrollo –UDI- fue la única elegida de Santander.

El proyecto que ejecutará la UDI en el año 2012, incluye entre otras las siguientes actividades:

- •Creación micrositio en la página web institucional con información sobre el Programa de Fomento a la Permanencia Estudiantil.
- •Diseño e implementación del Programa de Seguimiento Financiero a la Deserción.
- •Elaboración del documento descriptivo del Fomento a la Permanencia de la UDI.
- •Desarrollo de Programa de Capacitación en incorporación de TICs en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- •Desarrollo de Programa de Capacitación a docentes UDI en Competencias.

Construcción de Herramienta Software

Este esfuerzo del Ministerio de Educación Nacional y de la UDI, brinda una amplia variedad de posibilidades para que el estudiante piense concienzudamente

estudiante piense concienzudamente y no tome a la ligera la decisión de abandonar sus estudios, cuando existen tantas alternativas para culminarlos con éxito.



Fotografía: www.google.com/imagenes



MARTHA LENISS CASTRO CASTRO Magister en Dirección Universitaria Directora de Proyección Social e-mail: proyeccionsocial@udi.edu.co



Reseña Estudiantil

NUNCA ES TARDE PARA CUMPLIR UN SUEÑO



Martha Castillo Fuentes es un mujer de 47 años, estudiante de Administración de Empresas de la UDI, con un sueño concebido desde la infancia, ser profesional. A los 12 años de edad salió de su hogar para perseguir ese sueño, comenzó su vida laboral en una empresa que le ofrecía estabilidad pero no la oportunidad de superarse a nivel profesional, ésta y otras circunstancias que rodearon su vida no le permitieron estudiar en su juventud. El matrimonio y

posterior nacimiento de sus tres hijos, le hicieron mantener nuevamente aplazada su meta varios años, sin embargo, por su tenacidad y deseos de independencia, crea en 1998 junto con su esposo (Ingeniero de Sistemas egresado de la UDI), la empresa Russoft Ltda, la cual inició en el área de la comercialización de Hardware, incursionando posteriormente en el desarrollo y venta de softwareaplicado al área comercial y administrativa. Ante las perspectivas de crecimiento de su empresa, Martha decidió retomar sus estudios, es así como en el año 2008 ingresa a la UDI a estudiar Administración de Empresas. En la actualidad, Martha desarrolla su vida cumpliendo el papel de madre, esposa, empresaria y estudiante de noveno semestre de Administración de Empresas. Este es un ejemplo claro de que nunca es tarde para cumplir un sueño y que las circunstancias no deben impedirlo. Martha nos comparte la frase de Héctor Crawford que cita:"Decide claramente que quieres en tu vida y luego asegúrate de lograrlo".



CAROLINA BARRIOS MENDOZA Ingeniera comercial Especialista en docencia universitaria Docente UDI e-mail: carolina.barrios@udi.edu.co

Comunidad Dice

EL PROBLEMA DE LA INDIGENCIA

La población Bumanguesa se ha quejado en repetidas ocasiones de un problema social que oprime a la ciudad, LA INDIGENCIA, ya que el número de personas que viven en la miseria crece a pasos agigantados sin dar tregua alguna a la Administración Pública, la cual según el último censo arrojó un aproximado de 700 indigentes, suma que cabe resaltar no es proporcionada con la cantidad de individuos que viven de la mendicidad.



Fotografía: www.google.com/imagenes

El barrió La Universidad, no es la excepción al problema, pues en los últimos meses ha visto cómo sube la tasa de población callejera en el sector, siendo tema de preocupación tanto para estudiantes como para vecinos del mismo, ello, teniendo en cuenta que los individuos que deambulan por el sector son personas entre los 16 y 35 años de

edad, los cuales hallaron en la moneda diaria, la forma de sufragar el consumo de sustancias alucinógenas, siendo de vital importancia hacer un llamado a toda la comunidad, para que no sigan brindando apoyo a quienes han encontrado la oferta de consumo en el barrio, pues esto les impide su desarrollo como personas útiles dentro de una sociedad.



Diana Milena Zárate Quiroga Abogada Docente UDI e-mail: diana.zarate@udi.edu.co



Calle 9 No. 23-63 Tel: 6345714 / Cel: 317-328 9714 / Adriana Méndez

ENVIA TUS TRABAJOS PARA IMPRESIÓN, SE TENDRÁN LISTOS

Email: anagrama08@hotmail.com

PREGUNTA POR LAS COPIAS DE TUS PROFESORES Y FORMATOS DE LA UDI Impresiones: Color,
Negro,Impresiones de 1/4
tamaño tabloide
Fotocopias
Empastes
Label de CD
Laminación
Quemador de CD-DVD
Scanner
Digitación
Recargas a Celular
Papeleria en General



Actualidad

LA CALIDAD, UN COMPROMISO EN LA UDI

La Universitaria de Investigación y Desarrollo -UDI- viene realizando desde el año 2009, el proceso para acreditar el Programa de Ingeniería de Sistemas, es así como en el mes de marzo del año 2011, se recibió la visita del Doctor Pedro Prieto, delegado del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), quien verificó el cumplimiento de las condiciones iniciales del Programa de Ingeniería de Sistemas para continuar en su proceso de acreditación.

Ahora, aproximadamente un año después, la comunidad UDI recibió a los ingenieros Álvaro Quiroga y Vivian Andrea García, delegados por el CNA, para conocer y evaluar las especificidades del programa en cuestión.

Para la institución esta visita es muy importante, considerando que sería el primer programa del área de Ingenieras de la UDI en ser acreditado, reconociéndose a nivel nacional los altos estándares de calidad con que se desarrolla el mismo. Según el Ingeniero Mauricio Tarazona, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas, este es un paso más en el progreso institucional y ratifica el eslogan de la UDI que cita "Educación Integral de Alta Calidad".



CARLOS MARIO GARCÍA SABOGAL Estudiante de Administración de Empresas





Izquierda a derecha: Jorge González (Director de Acreditación UDI), Milton Ortíz (Decano de Ingenierías UDI), Armando Arévalo (Director de Investigaciones UDI), Jairo Augusto Castro (Vicerrector Académico), Álvaro Quiroga y Vivian García (Delegados CNA) y Mauricio Tarazona (Director Programa Ingeniería de Sistemas).

UDI 3202010802

Creamos esta línea, para que docentes y estudiantes conozcan de primera mano, los procedimientos académicosy administrativos de la UDI. (Inasistencias, supletorios, horarios, asesorías, directorio telefónico, cuentas de correo y mucho más!!!)





Entorno Jurídico

ADIOS A LA TRAMITOLOGÍA



Fotografía: www.google.com/imagene

El presidente Juan Manuel Santos promulgó el Decreto – Ley 19 de 2012, más conocido como "Ley Antitrámites"; con el cual busca suprimir cientos de procedimientos inútiles y adicionalmente, evitar gastos innecesarios que afectan la economía de los colombianos; por ejemplo de ahora en adelante las EPS están obligadas a asignar citas médicas y odontológicas en un plazo máximo de tres días; de otra parte, la gestión de incapacidad del trabajador, será adelantada por el empleador.

De igual forma, los trámites ante notarías tales como: autenticaciones, declaraciones extrajuicio, certificados de supervivencia, fueron eliminados al entrar en vigencia la ley. Igualmente se suprime el Certificado Judicial (art 93), el RUT podrá ser tramitado por medios electronicos; los jóvenes que requieran definir su situación militar, y obtener su libreta, podrán hacerlo virtualmente (art. 105). Cabe anotar que el

Ejército Nacional está implementando un sistema para agilizar este trámite, para el cual el decreto le da un plazo máximo de 2 años.

Se espera que los entes administrativos del estado, cumplan con esta iniciativa de la Presidencia de la República y mejoren la calidad del servicio que prestan a los colombianos.



NORMA CECILIA CALDERÓN COTE Abogada Docente UDI e-mail: norma.calderon@udi.edu.co

Cultural

TURISMO CULTURAL

Es una nueva tendencia detectada respecto de la manera en que se comportan los viajeros de hoy en día. La influencia de Internet, los éxitos de taquilla, los conciertos y los eventos especiales, establecen una novedosa conectividad con los potenciales turistas. La popularización de los viajes cortos, léase "escapadas", generan un impacto directo en la manera en que la industria del turismo debe percibir a estos viajeros y la forma en que deben empaquetar su portafolio de servicios turísticos; ya que es



Fotografía: www.google.com/imagenes

necesario considerarlos desde el contexto de las expectativas que buscan satisfacer los turistas culturales, quienes hoy en día le dan prioridad a la experiencia, la autenticidad y la sostenibilidad del medio ambiente.

Podríamos definirlo como: "La visita de personas ajenas a la comunidad que está motivada principalmente por el interés en los centros históricos, las propuestas artísticas y científicas, o por el estilo de vida de una comunidad, institución, grupo o región". Definición que nos permite enmarcar al turismo cultural como la motivación más significativa de aproximadamente el 80% de los actuales viajeros. Esta es la importancia que le debemos reconocer.



Gustavo Eduardo Medina Ramos Especialista en Docencia Universitaria Docente UDI e-mail: gustavo.medina@udi.edu.co

ENGLISH COURSES STARTING ON MONDAY 12TH

LEVEL 1

8:00 - 11-15 am TUE-WED-THUR 16 students minimum Book: Speak Out

6:00- 8:15 am MON-WED-FRI 16 students minimum Book: Speak Out 2:00-5:15 Pm TUE-WED-THUR 16 students minimum Book: Speak Out

6:30 -9:40 Pm TUE-WED-THUR 16 students minimu Book: Speak Out

LEVEL 2

8:00 - 11-15 am From: Mon To: Fri 16 students minimum Book: Speak Out 2:00-5:15 Pm From: Mon To: Fri 16 students minimum Book: Speak Out

2:00- 5:15 Pm Mon-Wed-Fri 16 Students Book: Speak Out

LEVEL3 6:30 - 9-40 pm TUE-WED-THUR 16 students minimum Book: Speak Out LEVEL4

6:30 - 9-40 pm From: Mon To: Thurs 16 students minimum 2:00 – 5:15 Pm From: Mon - To: Fri 16 students minimum

2:00 – 5:15 Pm From: Mon - To: Fri 16 students minimum Book: Speak Out UDI

Información: Piso 4 Edif. Jorge Luís Borges e-mail: lenguas.modernas@udi.edu.co Udi Modern Languages



Vivir Bien

CIGARRILLO: INFLUENCIA, MIEDO O AUTONOMÍA

La decisión de fumar o no, que la gente debe asumir, no debe estar regulada por el miedo a los problemas de salud o las consecuencias estéticas devenidas del consumo de tabaco, alquitrán y nicotina, como los medios de comunicación o las campañas de prevención actuales pretenden que sea. Esta decisión debe estar regulada por la autonomía,

consciente y responsable existente en quien decide fumar o evitarlo, a partir del conocimiento que tiene tal persona de los resultados de sus actos y de su capacidad para asumir tales consecuencias.

Al educar esta conciencia de autonomía, a la toma de decisiones frente al consumo de cigarrillo o cualquier otra sustancia, podría con mayor seguridad lograrse aquello que mediante la imposición de la vigilancia, norma o castigo no es posible, es decir, podría lograrse la construcción de una comunidad cuidadosa de los límites de su salud, respetuosa de los derechos de los demás, y lo más importante, hábiles en el saber y en el utilizar criterios que les conduzcan a tomar decisiones por sí mismos, sin dejar que otros las tomen por ellos.



Fotografía: www.google.com/imagenes



NLigia Denysse Pinto Ariza Psicóloga. Especialista en Violencia Intrafamiliar; niñez y adolescencia Docente UDI e-mail: ligia.pinto@udi.edu.co Colaboración: Mario Páez. Psicólogo Clínico

THINK OUTSIDE

HAPPY DAY GIRLS!

On 8 March, we celebrate International Women's Day. This day, we love to demand for roses, we post on our Facebook wall "happy women's day" But, Do we know why? I don't, so that's the reason I decide to write this article.

Women's organizations began in Europe. 1900's, a time of great expansion and turbulence in the industrialized world, women started working, but the conditions weren't good. In 1910 a woman named Clara Zetkin, from Germany, had the idea of an International Women's Day. She proposed that every year in every country

there should be a celebration to press for their demands. By 1911, women's rights were a political topic due to treatment they were having in their working places. Women were having a good advance in the struggle of getting a better position in society.

During the 50s, 60s and 70s, middle-class housewife who often gave up intellectual and professional aspirations, was happening all over the world. Suddenly in 1960 the women's movement began to revive. "Women's liberation" started to claim importance again.

In Colombia (one of the last countries of Latin America to grant women political rights) we remain demanding our rights, all kind of rights.



Fotografía: www.google.com/imagenes



MARÍA PAULA OSORIO DURANTE Comunicadora Social Directora Instituto de Lenguas UDI e-mail: lenguas.modernas@udi.edu.co



RECARGAS TINTAS Y LÁSER DE COLOMBIA

VENTA ORIGINALES GENÉRICOS -RECARGADOS

TINTA Y TONER AMERICANO 100% GARANTIZADO

RECARGA Y LIMPIEZA DE CARTUCHOS CON MÁQUINAS ESPECIALIZADAS



CALLE 10 No. 26A-07 CERCA DE LA U.I.S. TELS: 645 8699 - 645 2353

Feconomice 70%



Teconología

NO QUEREMOS MAS SOPA!!!

Esa fue la expresión de miles de portales y páginas en internet ante la iniciativa de proyecto de ley para el cese a la piratería en línea, generado por el representante Lamar S. Smith a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, el pasado 26 de octubre. Esta iniciativa, denominada SOPA, por sus siglas en ingles "Stop Online Piracy Act" pretendía extender los alcances de la legislación norteamericana para combatir el tráfico e intercambio de información con derechos de autor y falsificación de datos a través de internet. Esta propuesta no fue bien recibida por

las compañías encargadas de alojar información gratuita en internet, tales como google, youtube, facebook y twitter, entre otras, pues es para ellos casi imposible filtrar y/o administrar la información que a diario suben sus suscriptores. Las Universidades y Compañías que permiten que sus usuarios suban cualquier tipo de información, tales como blogs, fotos, artículos que, la mayoría de las veces, soportan avances en sus procesos académicos y empresariales, serían totalmente responsables de los derechos de autor de los contenidos que se generan desde sus portales.

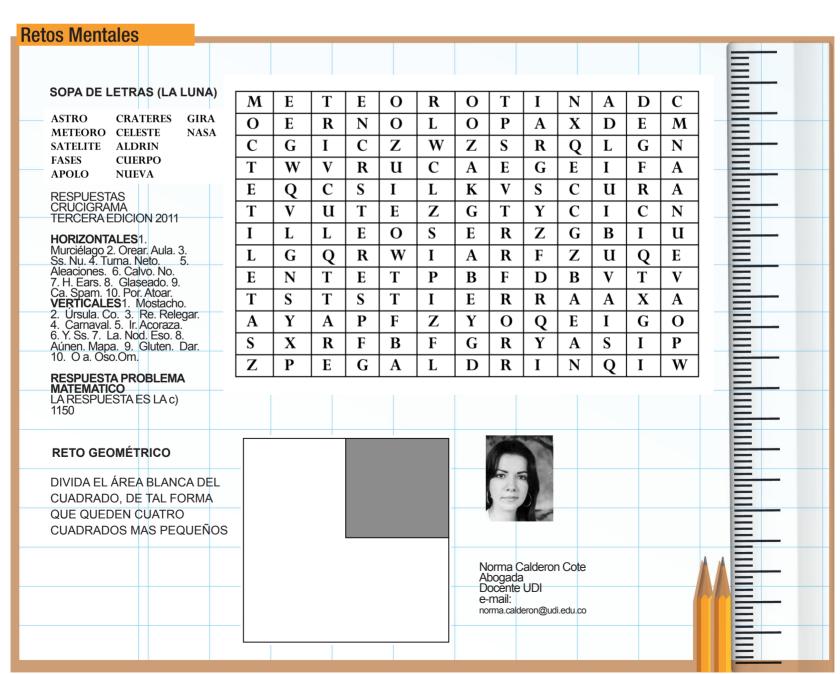
La ley SOPA, y las iniciativas que en ella se contemplan, según las fuentes consultadas1, son nocivas para la sociedad de la información ya que: 1. amenaza a la libertad de expresión en internet, 2. genera un impacto negativo en los portales que alojan contenidos de los usuarios, 3. debilita las protecciones de "puerto seguro"

para sitios web, 4. amenaza los negocios relacionados con la web, los usuarios que suben contenidos digitales, las redes internas y el software de código abierto, entre otras. En uno de los comunicados Lamar S. Smith explica que "está claro que tenemos que revisar el enfoque acerca de cómo lidiar mejor con el problema de los ladrones extranjeros que roban y venden las invenciones y productos estadounidenses". Finalmente, esta iniciativa fue postergada de manera indefinida mientras las partes afectadas llegan a un acuerdo que no perjudique el manejo de la información y que beneficie a todos los actores.

Fuentes:1.http://es.wikipedia.org/wiki/Stop_Online_Piracy_Act 2.http://www.eltiempo.com/tecnologia/actualidad/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10976144.html



Glenn Elmer Hernández Camelo Magister en Ingeniería. Docente UDI e-mail: glenn.hernandez@udi.edu.co





 \bigoplus

